

PRESENTACION DE RECLAMOS DE TERCEROS GRAN ROSARIO

(TALLERES)

El reclamo deberá presentarse, conforme la documentación obligatoria exigida **DE FORMA COMPLETA, SIN EXCEPCION:**

DAÑOS MATERIALES - al correo siniestros01@segurometal.com – Gestor Anibal Bernal

- ✓ Denuncia administrativa ante la aseguradora del tercero.
- ✓ Fotocopia de carnet de conducir, y Documento Nacional de identidad.
- ✓ Certificado de Cobertura de la Aseguradora del vehículo del tercero con vigencia en el período que ocurrió el siniestro.
- ✓ En caso que corresponda, Carta de franquicia.
- ✓ De no contar con Seguro alguno, Declaración Jurada de No Seguro firmada por el titular de la unidad.
- ✓ Tarjeta verde, o en caso que no haya transferencia de dominio de la unidad a su nombre, Fotocopia del Boleto de Compraventa Certificado por autoridad competente.
- ✓ Presupuesto Taller de Reparación, Chapería y Mecánica.
- ✓ Fotos del vehículo; del daño y de la patente; o se cordina fecha de inspección.

TODO RIESGO – al correo siniestros02@segurometal.com – Gestor Lisandro Tonello

- ✓ Informar datos del asegurado y coordinar forma de inspección

En todos los casos deberá dejar consignado en el correo electrónico sus datos completos y teléfono para el caso de corresponder podamos ponernos en contacto con usted e informarle la resolución al reclamo.

La presentación del reclamo no implica conformidad ni aceptación, como así tampoco obligación alguna por parte de la aseguradora.

